

## **ELEMENTOS PARA UNA PERSPECTIVA FILOSOFICA DEL TRABAJO.**

Prof. Dr. Angelo Anzalone

Universidad de Córdoba

[ji2anana@uco.es](mailto:ji2anana@uco.es)

Artículo recibido el 27 de octubre de 2014

Artículo aceptado el 15 de diciembre de 2014

### **Resumen:**

El presente trabajo tiene como pretensión dar cuenta de una concepción filosófica acerca de la actividad laboral (conocida vulgarmente como trabajo), es decir, dar cuenta de una concepción de la realidad que genera relaciones entre sujetos, y de la naturaleza de tal relación (respecto a sus propios sujetos). Queremos, en suma, proponer algunos aspectos sobre los que reflexionar mediante una propuesta de lo que puede denominarse “Filosofía del Trabajo”. La Filosofía, como amor hacia la sabiduría y como búsqueda radical del sentido de la realidad, nos permite encontrar el verdadero e íntimo sentido del trabajo en una sociedad flagelada por el individualismo. Descubriremos así que el ser humano, a través del trabajo, puede reconocer a sí mismo y a los demás en un plano moral y ético, asumiendo el deber al trabajo (y no tanto el derecho) para cooperar y organizarse con sus socios.

### **Palabras claves:**

Trabajo, Ética, Sociedad, Persona.

### **Summary:**

With the aim to indicate that all work contains a philosophy, it is to say a conception of the reality, of the relations between subjects and of these with the nature, we want to propose some elements to think about an authentic "Philosophy of the Work". The Philosophy, as love towards the wisdom and as radical search of the sense of the reality, allows us to find really and close sense of the work in a society injured by the individualism. We will discover so the human being, across the work, can recognize to himself and the others in a moral and ethical plane, assuming the duty to the work for the human cooperation and organization.

### **Key Words:**

Work, Ethics, Society, Person.

- **La problemática del trabajo y su perenne actualidad.**

El mundo laboral sufre hoy graves problemas, desde el desempleo hasta el trabajo sumergido. Las grandes industrias han puesto en marcha un proceso de reestructuración, introduciendo una tecnología masiva y una mano de obra a bajo coste (tratándose, en la mayoría de los casos, de inmigrantes). En otras ocasiones, asistimos al cierre de algunas fábricas o a una reducción importante de su producción. Hay menos trabajo para todos, ha cambiado la dinámica de producción y el trabajo del futuro, probablemente, se jugará en torno a las tecnologías informáticas, a las investigaciones científicas y a la cultura. A los jóvenes se les aconseja aprender más idiomas, ampliar horizontes, estudiar, formarse y prepararse. La lucha contra el trabajo sumergido parece ser vana y, como si no bastara, el trabajo infantil, en algunas zonas de nuestro querido mundo, es otra de las dolencias mayores de nuestra sociedad. El hombre en sociedad, pues, es capaz de producir el bien y al mismo tiempo paradójicamente el mal.

El trabajo, además de ser un problema dramático de nuestros tiempos, representa una razón altamente fascinante para reflexionar sobre el hombre y sobre sus fines en la evolución histórica. Las personas, desde una perspectiva relacional, no pueden prescindir de las actividades de trabajo, pues a través de estas evalúan el sentido de la sociedad en la que viven y el sentido de las relaciones que en ella

tienen lugar. Esta temática tiene hoy su propia especificidad debido a que algunas condiciones laborales contemporáneas son inéditas, tomando relevancia una nueva forma de organización de la economía y de la sociedad, que parece expandirse hasta trazar una nueva figura del ser humano.<sup>1</sup> *Unum, verum, bonum*: estos son, según el pensamiento filosófico medieval, los trascendentales del ser. Cada ser, animado o inanimado, natural o artificial, participaba – según los Escolásticos – de estas características generales del ente: la unidad, la verdad, la bondad. Estas características, que para los medievales son propias de la cosa, según los modernos – desde *Kant* en adelante – son propias de nuestro modo de conocer la cosa, transformándose en categorías.<sup>2</sup> ¿Es posible aplicar este razonamiento al concepto de trabajo? ¿Existen “trascendentales” del trabajo y categorías generales bajo las cuales cada trabajo, en cuanto tal, debe necesariamente ser subsumido? Huérfano de sus propios “trascendentales”, el trabajo se queda hoy en un estado de pobreza y de degradación. Una política filosófica del trabajo, en la medida que esto sea posible, debería ponerse como objetivo la devolución al trabajo de sus propios “trascendentales”.<sup>3</sup>

Los intereses de orden especulativo sobre dicha problemática son más o menos recientes y, por ejemplo, una importante referencia en el panorama filosófico-jurídico europeo es *Max Scheler*, pues se enfrenta – entre otras – a la cuestión del trabajo, afirmando que se trata de una experiencia específicamente humana de transformación del mundo más próximo y que se alimenta de la relación práctica; de este modo, según *Scheler*, el trabajo desvela de modo excelente su estructura ética y antropológica. Por otra parte, la constatación hegeliana, según la cual la modernidad ha determinado una emancipación de los medios de producción, viene asumida por *Scheler* como la causa profunda de la evolución de las profesiones, que tiene lugar entre el final de la edad media y el comienzo de la historia moderna. La

---

<sup>1</sup> En este sentido ADINOLFI MASSIMO, (2001): 36.

<sup>2</sup> Véase GUGLIELMINETTI ENRICO, (2001): 22. “*Pero una cosa es la «juristische Person» kantiana (una categoría jurídica), y otra es la libertad práctica racional, que es una categoría moral...En efecto, Kant está preocupado por la posibilidad de las acciones en sí mismas. Algunas declaraciones suyas pueden despistar porque podrían llevar a pensar que él propone únicamente un procedimiento puramente formal para descubrir la bondad-maldad de los actos...Kant rechaza todo móvil de la acción que provenga de la experiencia: conseguir dinero, o placer, etc. Él tiene una visión extremadamente peyorativa de este tipo de móviles, y cuando la voluntad se deja guiar por ellos Kant habla de «móviles patológicos» o de «arbitrium brutum»*”. Cfr. CARPINTERO BENÍTEZ FRANCISCO (1994): 453-454.

<sup>3</sup> Ivi: 22 ss.

responsabilidad de esta metamorfosis se atribuye a la influencia que la técnica ha desarrollado sobre la actividad económica y a la progresiva autonomía de los órdenes profesionales; asistimos pues a la emancipación de la técnica y de la moral conexas a esta técnica, llegando a la destrucción del sistema orgánico universal de fines, en el cual esta moral había nacido y crecido.<sup>4</sup>

También en Italia, un poco más tarde, aparece uno de los más importantes ensayos de *Felice Battaglia*, "*Filosofía del trabajo*", obra traducida y publicada en castellano y en portugués.<sup>5</sup> Se trata de un pormenorizado estudio que desea destacar los grandes progresos del pensamiento y que quiere llamar la atención sobre la gravedad de muchas situaciones que, en la temática laboral, quedan por resolver. Es, quizás, la obra con mayor tensión especulativa de este filósofo italiano,<sup>6</sup> pues en ella se combina la constante reflexión filosófica sobre los problemas de la vida con la reflexión acerca del problema que representaba la angustia mayor de los estudiantes de aquella época (y nosotros añadimos, también de hoy): nos referimos al drama de la ocupación profesional después de la carrera universitaria y al carácter impersonal que el trabajo ha ido asumiendo en nuestros tiempos.<sup>7</sup>

"Porque las objetividades sí cosifican y hacen perder su *libertad* a las personas que han perdido de vista su dignidad: cuando alguien no es señor del deber y descuida sus «oficios», pasa entonces a ser un marido o padre simplemente «vulgar». Abandona entonces el difícil plano de la realidad o normalidad y se inserta en una simple categoría estadística".<sup>8</sup>

Desde los puntos de vista económico, técnico, jurídico, ético y religioso, el trabajo adquiere una gran importancia para entender la vida; un argumento de fundamental interés, pues, en óptica filosófica. Qué sea el trabajo, qué conlleva, cuáles son los aspectos que presenta, de dónde procede su esencia y su compleja fenomenología, son interrogantes de compleja resolución. Asimilar el trabajo a la

---

<sup>4</sup> SCHELER MAX, (1977).

<sup>5</sup> BATTAGLIA FELICE, (1951), (1955) y (1958).

<sup>6</sup> VINCIGERI PAOLO, (1988): 19 ss.

<sup>7</sup> "*Egli credeva nel lavoro perchè lo considerava come lo strumento necessario all'uomo per affermare la sua dignità e quindi riteneva che fosse compito delle istituzioni assicurare un lavoro ai giovani e renderlo il più possibile umano*". Ivi: 26.

<sup>8</sup> CARPINTERO BENÍTEZ FRANCISCO, (1996): 50.

fatiga, por ejemplo, podría implicar la adopción de una concepción parcial de trabajo, sin tener en cuenta que este, además de producir pena y fatiga, también puede determinar felicidad. El concepto de trabajo es verdaderamente complejo, en cuanto afecta a diversos aspectos de nuestra vida; por este motivo, las principales nociones de trabajo son insuficientes y parciales, ya que tienden a tener en cuenta solamente algunas facetas de la vida humana (trabajo como transformación de energía según los físicos; trabajo como mera creación de bienes según los economistas; noción biológica, noción fisiológica, o meramente técnica, etc.).<sup>9</sup>

Una meditación filosófica podría ser útil para definir plenamente el trabajo y para valorizarlo, respondiendo a una serie de interrogantes que, de otra manera, no tendrían solución. Por estas razones, se hace necesario el análisis de la perspectiva ética del y en el trabajo, aquella ética constantemente presente en el proceso espiritual de la actividad humana.

- **Las carencias del idealismo moderno, la renovación del socialismo marxista y los motivos éticos de *Giuseppe Mazzini* con respecto al concepto de trabajo.**

Los fenómenos de ordenación socioeconómica del trabajo tienen lugar a partir de las civilizaciones más antiguas<sup>10</sup>. Factores ideológicos, sociales, políticos y jurídicos, atribuyen a dicha realidad una valoración propia de carácter evolutiva. La íntima valoración del trabajo humano mutará en el tiempo y en esta sede, sin embargo, nos limitaremos a recordar que dicho fenómeno social, según los economistas, es productivo del valor y de las cosas útiles; desde los humanistas en adelante, en cambio, el trabajo es el impulso para el progreso y para la civilización; en el protestantismo el trabajo adquiere el sentido de un deber religioso; con la ilustración, finalmente, aparece como forma necesaria de la vida laica. Si examinamos el concepto de trabajo según el idealismo moderno, observamos que los principales motivos de esta corriente filosófica fueron ya intuidos por *Vico*<sup>11</sup> y elaborados más rigurosamente por la tríada alemana compuesta por *Kant*, *Fichte* y *Hegel*. Mas

---

<sup>9</sup> BATTAGLIA FELICE, (1951): 5 ss.

<sup>10</sup> ALEMÁN PÁEZ FRANCISCO, (2007): 38 ss.

<sup>11</sup> En este sentido remitimos a CROCE BENEDETTO, (1965).

concretamente, y sobre el significado específico del trabajo, las contribuciones de *Fichte* y *Hegel* son las que representan los desarrollos más considerables<sup>12</sup> y veremos brevemente de que manera lo hacen.

*Fichte* nos dice que el espíritu, en cuanto actividad dinámica, debe encontrar la satisfacción y la felicidad; de otro modo, quedando en un estado de ocio y de inercia, no logrará otro resultado que el vicio y, por ende, se dejará vencer. La vida es un contraste continuo entre la inercia y la actividad, entre la materialidad y el espíritu, ya que el segundo se hará libre y activo una vez que se desvincule de la primera. El hombre, en este orden dialéctico, debe trabajar y subordinar el “no yo” (el irracional) a la naturaleza del espíritu (que es racional), o sea al “yo”. Si cumple esta función, no puede evadir de su destino y no viola ninguna ley moral. Esto no significa que trabajar no sea complicado, ya que las insidias del irracional (en este caso el irracional representa el mal) son propias de la vida del hombre, aunque se trate de insidias a las que conviene enfrentarse y que conviene resolver a través del trabajo. Todo ocurrirá con la ayuda del Estado que, en este sentido y en la perspectiva de *Fichte*, se revela absolutamente indispensable en su obra de cooperación<sup>13</sup>.

Lo mismo parece afirmar *Hegel* cuando desde el concepto de actividad descende al concepto de trabajo, situándolo en el sistema de las necesidades; para satisfacer sus necesidades el hombre trabaja y crea riqueza, pues sin trabajo no conseguiría satisfacer ninguna necesidad. El intelecto humano distingue y multiplica las necesidades y los medios para satisfacerlas, llegando así a un sistema de trabajo organizado y racionado. En la repartición del trabajo y de las riquezas se fundamenta la división en clases sociales y, a través de la actividad humana, se dividen las necesidades, los medios, los modos, los objetivos, los intereses, las costumbres, las culturas y las clases de pertenencia. Finalmente, y puesto que las diferentes tipologías de trabajo crean y requieren particulares destrezas, de la división en clases *Hegel* deriva la honestidad y el honor particular del trabajador.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> BATTAGLIA FELICE, (1951): 139.

<sup>13</sup> En este orden de ideas, el Estado debe asegurar y organizar el trabajo para todos, pues sin trabajo no será posible una tutela eficaz de la vida ni una adecuada disciplina de la propiedad. Hemos analizado la postura de *Fichte* de la mano de BATTAGLIA FELICE, (1955): 138 ss.

<sup>14</sup> Véase HEGEL GEORG WILHELM FRIEDRICH, (1975) y BATTAGLIA FELICE, (1951): 141 ss.

Nosotros pensamos que la elaboración conceptual de trabajo, realizada por el liberal-socialista *Fichte*, es una construcción funcional que sirve para justificar su propia y particular idea de Estado, con su necesaria organización socialista. En el *Hegel* conservador, por otra parte, encontramos el dualismo de una actividad inferior y de una actividad superior, que recuerda el dualismo del pensamiento antiguo entre contemplación y praxis y que no se puede sostener si se quiere llegar a un concepto omnicomprendido del trabajo.

*Carlos Marx* considera que la concepción hegeliana debe ser revisada y corregida. El revolucionario socialista comienza por una crítica a la filosofía hegeliana, definiéndola demasiado idealista y separada del mundo. Con dicha crítica, *Marx* define como objeto de su propia filosofía el hombre en cuanto tal, afirmando que el ser viene determinado por la manera en la que el hombre conquista sus propios medios de sostenimiento. La filosofía marxista se basa en el estudio del concepto de trabajo y en el análisis de la estructura económica de la sociedad; de este último análisis, precisamente, deriva el materialismo histórico de *Marx*. El comunismo será el natural desarrollo de la estructura económica de la sociedad, aquella sociedad impulsada fácticamente por el mal y que está dialécticamente (e idealmente) destinada a transformarse de capitalista a comunista. Ahora bien, no nos interesa el análisis completo de la filosofía marxista, pues nos resulta más interesante analizar su concepto de trabajo. Según *Marx*, la esencia del hombre se puede determinar en las relaciones exteriores con los otros hombres y en sus relaciones exteriores con la naturaleza que proporciona al hombre los medios de manutención.<sup>15</sup> El ser humano, pues, se crea a si mismo a través del trabajo y este último es entendido en una relación activa con la naturaleza. El socialismo científico de *Marx* y de *Engels* ha producido una renovación sin precedentes con respecto al concepto de trabajo, proporcionando una perspectiva económica de la historia. Sin embargo, precisamente en este punto reside una de los principales momentos críticos de dicha doctrina, en cuanto la historia no puede ser explicada solamente a través de un factor exclusivo como es la economía entendida como la distribución de

---

<sup>15</sup> “*Si possono distinguere gli uomini dagli animali per la coscienza, per la religione, per tutto quello che si vuole; ma essi cominciarono a distinguersi dagli animali allorchè cominciarono a produrre i loro mezzi di sussistenza, un progresso che è condizionato dalla loro organizzazione fisica. Producendo i loro mezzi di sussistenza, gli uomini producono indirettamente la loro stessa vita materiale*”. Cfr. MARX KARL – ENGELS FRIEDRICH, (1972): 8-9.

los medios de producción y de riqueza.<sup>16</sup> Una vez más, nosotros pensamos que asistimos a una concepción parcial del trabajo, típica del cientificismo económico, y que no tiene en cuenta ninguna instancia ética.

De los motivos morales, en cambio, se preocupa *Giuseppe Mazzini*.<sup>17</sup> El ilustre político italiano piensa que la propiedad privada no puede ser eliminada puesto que al hombre no se le puede quitar el impulso del progreso. Esto no significa que la propiedad no pueda ser ilegítima cuando, en lugar de derivar del trabajo, derive de la conquista: si la propiedad es el resultado de la obra humana es legítima; si, en cambio, es una “presa de caza” será ilegítima.<sup>18</sup> La diferencia principal que podemos destacar, entre el trabajo según *Marx* y el trabajo según *Mazzini*, es que el italiano realiza un orden de consideraciones no solamente de corte económico, sino principalmente ético; el trabajo, en *Mazzini*, no representa el mero valor de los bienes económicos y adquiere el valor de un deber consagrado por la moral. De este modo toma vida la exigencia de respeto hacia el trabajo entendido éticamente, con la consecuente afirmación de este derecho en un plano que no es el meramente económico ofrecido por *Marx*.

“El trabajo, para *Mazzini*, es la expresión mas alta de la dignidad humana, aquello por lo que el hombre es verdaderamente tal. Manifestación del

---

<sup>16</sup> «Diremos que la investigación marxista para ser científicamente económica, para desenvolverse sobre un plano de ciencia económica no se prolonga a la consideración de todos los motivos que alimentan los problemas tratados entre los que, no los últimos, antes bien los dominantes, están los morales. Marx tiene pureza en su método, sinceridad económica en su tratado, pero prescinde de todo juicio de valor» y, contrariamente a la perspectiva marxista, *Battaglia* afirma que «Todo el problema del trabajo se ilumina en verdad a las luces de la moral. El trabajo para Marx es valor, lo que da valor a los bienes, pero no es solo esto si se piensa que, en el conocimiento que se adquiere de el, da sentido de dignidad al individuo, forja ciertas características del sentimiento y de la mentalidad, alimenta el espíritu profesional y de clase, todo un complejo espiritual e interior, moral en una palabra, base de la acción del llamado proletario. Hay una ética de la profesión y de la clase, una ética que surge en ciertas condiciones económicas pero se fundamenta con actitudes bien definidas de la conciencia...Mas, aparte de esto, es cierto que el trabajo en el socialismo se eleva a un significado jamás antes alcanzado. No solo es “el hecho económico objetivamente mas relevante”, siendo “el valor en el pensamiento de Marx”, a decir de *Sombart*, “la expresión económica del hecho de la fuerza productiva social del trabajo, como fundamento de la existencia económica”, sino que es también concepto central para la comprensión de la vida y del mundo...El verdadero demiurgo de la historia es cabalmente el trabajo, causa y efecto conjuntamente a la vez de nuestra existencia, si es verdad que nosotros creamos el ambiente, pero asimismo somos productos del ambiente, el trabajo que es humanidad», cfr. *BATTAGLIA FELICE*, (1955): 157-158.

<sup>17</sup> Sobre la filosofía política de *Mazzini*, y su idea de cooperativismo, véase *LEVI ALESSANDRO*, (1967).

<sup>18</sup> «*Mazzini* dice explícitamente que la determinación de un conjunto de bienes en las manos de un ocioso que los ha heredado del trabajo de otros y los deja improductivos, es condenable, especialmente cuando el hambre mata al verdadero productor», cfr. *BATTAGLIA FELICE*, (1955): 159-160.

individuo y representación de su valor, es el resultado de una verdadera y propia vocación, de una ley inderogable que empuja al hombre al dominio de las cosas...El es principio de la vida para los hombres y para los pueblos; para los hombres, en cuanto que admitida que sea la exteriorización del insuprimible valor del individuo, quien no trabaja no tiene derecho a la vida; para los pueblos en cuanto sea el principio que debe regir el porvenir. Exactamente en virtud de esta necesidad todos debemos no solo, como se ha dicho, trabajar, sino encontrar siempre el trabajo en plena libertad. Esta libertad mantiene, bien entendido, la elección del trabajo, este o aquel trabajo, no el trabajo como tal, ya que cada uno y todos están obligados a trabajar: la erección es entre trabajo y trabajo, no entre trabajo y ocio. Así, pues, libertad de elección de la cualidad del trabajo en el deber universal del trabajo”.<sup>19</sup>

Pensamos que los motivos “mazzinianos” tienen en cuenta, y al mismo tiempo superan, el análisis estrictamente económico de la perspectiva marxista, representando un paso decisivo en la búsqueda de un concepto filosófico de trabajo. Nuevamente arde el calor de la actividad humana en su conjunto, llamándose a colación los temas de la cooperación, de la ética social y de una persona moralmente existente.<sup>20</sup> El Estado no tiene que ser hostil al individuo, en cuanto se tiene que reconocer para el individuo y debe coincidir con la organización caracterizada por un trabajo libre, o sea un trabajo propio del hombre moral en un orden organizado socialmente. El Estado, además de coincidir con este orden, debe cumplir la tarea de promover la autonomía y la dignidad del trabajo. Así será posible completar la consideración marxista con una exigencia ética, superando el plan inicial que era estrictamente económico.

- **Juego es lo contrario de trabajo. Pena y alegría en el trabajo.**

El trabajo es un hecho social siempre presente a lo largo de la historia. Cualquier civilización percibe la experiencia laboral y lo hace atribuyéndole diferentes concepciones y significados: trabajo puede ser sinónimo de esfuerzo, actividad,

---

<sup>19</sup> Cfr. BATTAGLIA FELICE, (1955): 160-161.

<sup>20</sup> En este sentido véase también LAMI GIAN FRANCO, (1991): 209.

ocupación, pre-ocupación, dificultad, padecimiento, etc. Esta variedad etimológica, probablemente, se debe a la doble acepción del trabajo, como *acción* y como *efecto* de trabajar.<sup>21</sup>

*Ortega y Gasset* afirma que la organización política tiene origen deportivo, en cuanto su núcleo originario ha nacido a través de asociaciones de jóvenes que raptaban las mujeres de las hordas más lejanas, haciéndolo de manera desinteresada y alegre, así como desinteresada es la actividad que normalmente denominamos deportiva y así como desinteresado suele ser el juego. El histórico holandés *Huizinga*, en cambio, afirma que toda actividad humana se colorea de juego; el arte (baile y teatro, escenografía y música), el derecho (procedimientos rituales y solemnes, formalidades contractuales), el lenguaje (metáforas) y el culto (ritos, liturgias, representaciones sagradas), son todas manifestaciones humanas coloreadas de juego. En los dos pensamientos que acabamos de citar, podemos notar que no se hace referencia a una comparación directa entre juego y trabajo, probablemente porque el trabajo viene asimilado a las actividades más genéricas de la humanidad a las que los dos autores se refieren. En este sentido, en cambio, será el filósofo italiano *Giuseppe Rensi* quien nos sorprenderá. El catedrático de filosofía moral de la Universidad de Génova, efectivamente, afirma que el juego es una actividad que tiene un inicio y un fin, que se rige en si y por si, sin motivos exteriores, que se caracteriza por ser absolutamente libre; una actividad que produce placer y que honra al hombre. El trabajo, en cambio, viene cumplido penosamente en vista de un resultado ajeno a la acción misma, un fin que nos proponemos y que obliga el hombre a actuar. En este sentido, por lo tanto, el trabajo sería contrario a la esencia humana, ya que abate al hombre y le somete a finalidades ajenas a su misma esencia.<sup>22</sup>

En este contexto, y si consideramos el trabajo como la expresión más alta de la dignidad humana, será imposible aceptar las construcciones que acabamos de citar y, precisamente, no se podrá aceptar la tesis del filósofo de Verona. La primera

---

<sup>21</sup> ALEMÁN PÁEZ FRANCISCO, (2007): 36. Dicha doble acepción, según el autor, lleva consigo “*la desigual consideración que acompaña tal concepto desde las sociedades antiguas hasta las etapas mas modernas*”.

<sup>22</sup> A continuación, las obras que hemos consultado: ORTEGA Y GASSET JOSÉ, (1926): 630 ss. JOHAN HUIZINGA, (2002). RENSI GIUSEPPE, (1932): 179 ss.

razón, que justifica nuestro rechazo, consiste en que el juego es lo contrario de trabajo. No se puede aceptar la distinción entre fines externos y fines internos, ya que ella no existe; se trata siempre de un fin que el sujeto evalúa de un modo u otro, atribuyéndole un valor menor o mayor; en suma, el proceso que a nosotros interesa no concierne a la exterioridad o interioridad del fin o de la acción, ya que el fin es siempre interior y cosa distinta será la sucesiva inclinación exterior de la acción. El juego, por su parte, puede producir un resultado bueno o malo, sin producir nunca una deficiencia moral en caso de resultado negativo, o sea en caso de derrota; el trabajo, en cambio, nos interesa mucho más, ya que de ello depende nuestra misma evaluación y, precisamente, la evaluación exterior en el orden ético de la vida. En el trabajo se expresa seria pasión y la eticidad se compromete a fondo, puesto que toca de cerca nuestra individualidad más profunda; en el juego, en cambio, nuestra individualidad no viene profundamente descompuesta.<sup>23</sup>

Ha sido afirmado que la diferencia reside en la evaluación,<sup>24</sup> ya que cualquier actividad desarrollada por el hombre, en la seriedad y en la conciencia de un compromiso existencial, es trabajo. Según *Adriano Tilgher*, además, el juego produce descanso y el trabajo conlleva cansancio; el trabajo cansa porque, a pesar de ser libre y espontáneo, la seriedad de la intención (tras una evaluación anterior) cansa al hombre así como le cansa cumplir cualquier deber.<sup>25</sup> En suma, seguramente existe una actividad a la que llamamos juego, que es diferente del trabajo, en el sentido que el fin perseguido por el hombre no es tomado por la conciencia con la misma intensidad y con la misma seriedad de esfuerzo que, en cambio, tienen lugar con y en el trabajo; la diferencia reside en la evaluación que, en el caso del trabajo, será de tipo mediata, produciendo una acción coherente en vista del fin necesario, y que en el juego será inmediata, produciendo una acción no coherente o coherente sólo en apariencia, arbitraria y dirigida hacia un fin

---

<sup>23</sup> “¿Ante todo es cierto que el juego consiste en el placer mientras que el trabajo está caracterizado por la pena? Aquí evidentemente pena tiene un significado específico, quiere decir actividad no libre, coaccionada, apreciada ab extra, no fatiga, pudiendo sermos fatigoso un juego (se piensa en la lucha, en la carrera) y un trabajo no fatigoso (se piensa en el trabajo de quien estudia por vocación). Pero aun en este sentido específico no rige la diferencia, ya que tenemos tantos trabajos que no son penosos en cuanto totalmente libres, nio coaccionados, no apreciados ab extra...La intención que se da al juego, la seriedad con que se toma el fin, siempre interno, aun si aparece externo (el lucro) la coherencia con que se le persigue, diferencia, en suma, el trabajo del juego”, cfr. BATTAGLIA FELICE, (1955): 173-175.

<sup>24</sup> LAMI GIAN FRANCO, (1991): 206.

<sup>25</sup> Hemos consultado TILGHER ADRIANO, (1983).

contingente (produciendo un esfuerzo poco serio y poco intenso). Dicho esto, también es verdad que – según el tipo de evaluaciones realizadas – el sujeto puede hacer del trabajo un juego y del juego un trabajo.

Dejando la polémica distinción entre juego y trabajo, es preciso señalar que todos los fines que se pueden perseguir coherentemente dan lugar al trabajo y que cualquier actividad que comprometa seriamente al hombre es trabajo. Si lo que buscamos es una unidad lógica del concepto de trabajo, la distinción entre *teoresis* y *praxis*, que se puede encontrar en el mundo griego y romano, no es justificable. ¿Mejor la actividad teórica o la actividad práctica? ¿Mayor presencia de seriedad en el *otium* o en el *negotium*? ¿Mayor nobleza la del hombre que trabaja o la del hombre que contempla? En la historia del pensamiento se alternan diferentes corrientes, en un sentido o en el otro, pero como afirma *Battaglia*:

“Tal dualidad hoy no es posible ya. Teoría y práctica para nosotros han dejado de ser actividades distintas en el sentido de que se ignoren, sino actividades que se distinguen para unificarse, sino dos aspectos o momentos opuestos en los que se integra y se completa la actividad misma.”<sup>26</sup>

El espíritu humano es actividad unitaria y, más allá de cualquier dualismo entre teoría y práctica, no se puede pensar en un trabajo que sea sólo práctico y no teórico, o que sea solo teórico sin ser práctico; la obra humana siempre es trabajo; el trabajo es actividad y es vida. El trabajo manual y el trabajo intelectual se sitúan en el mismo plano: el de la humanidad que es espiritualidad. Lo intelectual nunca faltará en la obra material del hombre y, del mismo modo, las condiciones materiales nunca deberán ser despreciadas por la obra del genio. La cultura ilumina todos los aspectos del trabajo, incluso aquellos que en apariencia parecen estar muy lejanos.

Uno de los aspectos más estimulantes de la filosofía del trabajo de *Battaglia*, procede de la no oposición de las dos perspectivas, antigua y moderna, acerca del concepto de trabajo. Precisamente – como ha observado *Francesco Barone*<sup>27</sup> – en

---

<sup>26</sup> BATTAGLIA FELICE, (1955): 178.

<sup>27</sup> BARONE FRANCESCO, (1988): 276-277.

virtud de la primera concepción, el concepto de trabajo aparece etimológicamente y conceptualmente relacionado al término *labor* o al griego *pónos*, que se refiere a la fatiga y a la pena; en cambio, en la concepción moderna prevalece la acepción de *opus*, o sea aquel obrar que realiza y no abate al hombre. *Battaglia* excluye que el trabajo sea de por sí alegría, pero al mismo tiempo afirma que identificar el trabajo solamente con penas y fatigas equivale a una degradación del mismo. Si necesariamente hay que admitir elementos de pena en el trabajo, estos se podrán derivar de la fatiga que conlleva todo tipo de actividad; la fatiga, además, es la consecuencia de asumir con seriedad y conciencia un determinado fin, con una correspondiente exteriorización de la acción; una fatiga que se presenta tanto en el trabajo manual como en el trabajo intelectual, ya que ambos producen un desgaste de las energías psico-físicas.

“De hecho es evidente que, lo mismo que un esfuerzo físico agota las reservas de energía de los músculos al mismo tiempo que empeña la capacidad de los nervios, así un esfuerzo intelectual, ocupando al sistema nervioso, se traduce en determinadas alteraciones musculares...[concluye el autor]...continuamente comprobamos que el trabajo intelectual fatiga”.<sup>28</sup>

No queremos instaurar utópicamente la alegría en el trabajo; sin embargo, matizamos que el hombre no puede quedarse inactivo, pues sería un estado de sufrimiento. El trabajo le permite al hombre expresar su propia personalidad, sacia su curiosidad, satisface su orgullo; expresando su propia personalidad en el trabajo, el hombre experimenta la exigencia de seguir aprendiendo, de sentir como propios los instrumentos que utiliza en el ejercicio del oficio, de sentir como propio el resultado mismo del trabajo. En este proceso, rico de sentimientos de alta importancia social y moral, el trabajo también puede hacerse juego, o por lo menos alegre.

La dualidad entre pena y alegría en el trabajo existe. Se hace necesaria, sin embargo, una correcta mediación, instaurando de tal modo el problema moral en el concepto del trabajo. No existe trabajo sin fatiga, así como no existe trabajo

---

<sup>28</sup> BATTAGLIA FELICE, (1955): 227-228.

meramente jocoso, pues en este último caso se corre el riesgo de no perseguir con seriedad los fines preestablecidos. El trabajo que, aún siendo fatigoso, produce alegría para el hombre, es el trabajo cualificado y personal, libre y responsable, fundamentalmente el trabajo que el hombre hace propio. Al mismo tiempo, es importante señalar que el trabajo, como expresión de la personalidad, también representa un deber para el hombre. La personalidad, el deber en el trabajo y la sociabilidad del proceso laboral, serán objeto de nuestra atención en las últimas y conclusivas líneas que siguen.

- **Del trabajo, que constituye el sujeto ético, deriva la “inserción” en el tejido social.**

El trabajo, entendido como actividad consciente del hombre y como resultado de una elección libre y espontánea de fines y de medios para conseguirlos, es la máxima expresión de la personalidad en una esfera de libertad. Al mismo tiempo, en el trabajo reside un importante elemento del deber, puesto que en él es implícito el sentido moral del “tu debes”. Solamente en estos términos podemos concebir el trabajo como una característica personal e implícita del hombre, de necesidad humana, una ley de vida según la cual trabajar es indispensable para la conservación de la vida, tanto fisiológica como espiritual.<sup>29</sup>

El hombre se constituye como sujeto moral en cuanto, sin alterar el orden natural de las cosas, consigue dominarlas, transformarlas y evaluarlas sin subyacer pasivamente a ellas. El ejercicio de la inteligencia y de la voluntad es la característica principal del hombre moral. ¿Como negar, por tanto, la moralidad en el trabajo? La actividad del trabajo conlleva necesariamente actividades no mecánicas y que tampoco deriven en su totalidad del instinto; el trabajo es moral ya que, gracias al mismo, el hombre es consciente de sí, de su inteligencia y de su voluntad. El sujeto moral, en un primer momento y en la realización de sus actividades laborales, aparece como hombre económico y, en un segundo momento,

---

<sup>29</sup> En literatura, también se ha hablado de teología del trabajo y, en este sentido, *José Todolí* ha realizado una recensión de la *Filosofía del Trabajo* de *Battaglia* en la que el concepto de trabajo ofrecido por el filósofo italiano se convierte en un punto de referencia importante del aspecto trascendental de la vida humana. Véase TODOLÍ DUQUE JOSÉ, (1955): 83-90.

perfeccionándose o desarrollándose, como hombre moral. La acción inicial es económica puesto que, en determinadas condiciones, debe satisfacer un fin particular; sin embargo, el trabajo permite al hombre hacerse moral de acuerdo con la siguiente reflexión: en el trabajo es necesario ejercer u omitir una acción según la profunda exigencia propia del hombre, que detectará las razones para actuar o abstenerse y para actuar de una manera o de otra; todo dependerá de la conciencia del hombre y esto significa moverse rigurosamente en una perspectiva moral.

“La libertad y la autonomía son siempre una faceta necesaria de nuestros actos; si ellos carecieran de estas cualidades no serían actos adecuados al hombre. Pero una libertad sin bienes a los que tender no sería propiamente libertad, sino, a lo sumo, lo que los teólogos bajomedievales llamaron el *arbitrium merae indifferentiae*. Y entonces no somos libres, sino que quedamos a la merced de la contingencia: la libertad no se compece con la falta de motivos para la acción. La *praxis* del hombre, que es su meta, proporciona una cierta objetividad a lo que perseguimos, aunque no siempre conozcamos los medios para alcanzarlo”.<sup>30</sup>

Pero hay algo más, porque si se piensa y se confirma que el hombre nunca trabaja solo, de la moralidad del trabajo se pasa a su eticidad. Cuando el sujeto adquiere conocimiento de si mismo, percibe también la presencia de más sujetos, premisa fundamental para salir de la soledad y para encontrarse en los demás, enriqueciéndose plenamente en el mundo de los hombres. Concretamente, el trabajo es posible sólo cuando viene dividido y, a posteriori, se podrán obtener rentas en la cooperación; en estos fundamentales y básicos pasos se instaura, se organiza y se desarrolla la sociedad.

Existencialismo y marxismo son dos perspectivas que, en el ámbito especulativo, se articulan, con frecuencia, antitéticamente. La primera observa al hombre encerrado en si mismo, en una aridez moral y social, en la esterilidad de su particularidad; la segunda, en cambio, lleva a extremos el sacrificio del individuo a favor de la organización total. Estas dos corrientes, que aisladamente no ofrecen

---

<sup>30</sup> CARPINTERO BENÍTEZ FRANCISCO, (1996): 51.

soluciones y albergan una no indiferente carga de pesimismo, que nos presentan a un hombre o individuo que será siempre destinado al naufragio o a la aniquilación,<sup>31</sup> pueden, mediante una mediación entre posturas opuestas, ofrecernos tal vez alguna interesante propuesta.

Decíamos que el hombre no trabaja solo. Pues bien, el hombre puede rendir cuando se asocia con los demás, pues, el trabajo le obliga a evadirse de su particularidad y a relacionarse con los demás, reconociéndolos al igual que a sí mismo. Una vez realizado este reconocimiento, nos sentimos socios y exigimos ser tratados como tales, incumbiendo – como diría *Thomasius*<sup>32</sup> – un recíproco deber de tratar a los demás como a nosotros mismos. Este proceso tiene lugar en el trabajo y por esta razón sostenemos que el trabajo es ético en todas sus determinaciones, individuales y sociales.

El trabajo, como ley práctica y humana, le compete al orden moral y ético; el hombre, en el mundo laboral, se hace sujeto moral y en sus repercusiones sociales tiene lugar la eticidad. Podríamos hablar de una especie de ética social del trabajo útil para detectar las necesarias actitudes sociales y dejar ver un “deber social al trabajo”. En este sentido, el significado social del trabajo (desde el punto de vista ético) es doble: por una parte constituye el sujeto ético y por otra realiza la inserción del sujeto en el tejido social. El “deber social al trabajo” existe.<sup>33</sup> Se debe trabajar no solamente para nosotros, para nuestras necesidades y para nuestra satisfacción, sino que también se debe trabajar para los demás, puesto que sin los otros no podríamos ser nosotros. En el trabajo, desarrollándose completamente en un plano social, no prima, como objetivo, el beneficio de la particularidad egoísta típica del individualismo moderno. Desgraciadamente, vivimos en una realidad en la que “todo ciudadano tiene que trabajar (producir) para, a su vez, consumir, pues quien no trabaja (y consecuentemente no consume) no es nadie en nuestra sociedad, es un ser sin dignidad... ¿Dónde ha quedado la sociedad (menos individualista y mucho más libre) en la que lo que nos daba la dignidad era el cumplir con nuestros deberes

---

<sup>31</sup> En este sentido, MATTEUCCI NICOLA, (2002): 61-62.

<sup>32</sup> En su conocido *Institutiones Iurisprudentiae Divinae*, I, I, 104.

<sup>33</sup> Y sostenemos que existe incluso antes del “derecho al trabajo”, pues “*al hombre de hoy se le educa en un primer momento (ésta es la lógica de nuestra sociedad) en la conciencia de sus «derechos», siempre a la defensiva*”. Cfr. CARPINTERO BENÍTEZ FRANCISCO, (1996): 53.

familiares y sociales en general? En aquella sociedad se trabajaba, sí, pero para cubrir las auténticas necesidades del grupo familiar.” (*Diego Medina Morales, Un mundo feliz*, extraído de artículo de opinión publicado en Diario Córdoba en fecha 10 de octubre de 2014).

Tras la lectura de las acreditadas observaciones de *Sergio Belardinelli*,<sup>34</sup> hemos tenido la ocasión de examinar – aunque brevemente – una interesante construcción de *Gianfranco Morra*, sociólogo y ensayista italiano. *Morra* observa que en la evolución humana se han alternado cuatro tipos de hombres, afirmando que el “primer hombre” es el sujeto racional de los griegos, el “segundo hombre” es el sujeto religioso del cristianismo y el “tercer hombre” es el *homo faber* moderno. Hoy – sigue el escritor italiano – asistimos a la presencia de un nuevo modelo, el del “cuarto hombre”, que deja de ser el hombre del trabajo para ser “el hombre del consumo” y que “disfruta de la estética”.<sup>35</sup> Resaltamos las observaciones de *Belardinelli*, en cuanto destaca el hecho que él – en las conclusiones de un breve pero interesante análisis crítico a la Filosofía del Trabajo de *Felice Battaglia* – desea y espera que el “quinto hombre” pueda ser caracterizado por el alma profunda del hombre que *Battaglia* proporciona en su concepto de trabajo<sup>36</sup>. Nosotros nos adherimos plenamente a esta última consideración y citamos directamente el modelo de hombre en el trabajo (deseado) y descrito por el filósofo italiano:

“Si el trabajo revela al hombre a si mismo, traduce en la historia y en el mundo las exigencias supremas, siendo la vía por la cual captamos lo absoluto de nuestra esencia, al informarles los valores que le sellan, la vida que es valor vivo o, en otros términos, la vida por la que Dios se revela a los hombres. *Est Deus in nobis*, y nosotros somos cabalmente los instrumentos de Dios y de su obra en el trabajo cotidiano, que se santifica, por ende, cual servicio rendido a Dios, valor religioso además de ético”.<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> Catedrático de la Universidad de Bolonia, es el primer docente a dar clases de *Filosofía del Lavoro* en Italia. En esta sede nos referimos a BELARDINELLI SERGIO, (1991): 211 ss.

<sup>35</sup> MORRA GIANFRANCO, (1985): 329 ss.

<sup>36</sup> BELARDINELLI SERGIO, (1991): 214-215.

<sup>37</sup> Cfr. BATTAGLIA FELICE, (1955): 267.

Hombre espiritual, que trabaja y que moralmente se eleva, que se relaciona y éticamente se constituye, que coopera y divide el trabajo con los demás, reconociendo a los demás y expresando su propia personalidad, que se cansa y que se alegra, que sirve a Dios con su cotidiano trabajo y hombre que trabajando expresa su más alta dignidad de ser hombre. Es este el profundo valor del trabajo en la inmensa y emocionante perspectiva de una lectura filosofía del trabajo, nada más que un tributo a la humanidad en la expresión de una altísima dignidad. El hombre, frágil y potente al mismo tiempo, necesita altas instancias a las que tiene que remitir su obra para salvarse de un mundo corrupto por la humanidad misma.

- **Bibliografía.**

ADINOLFI MASSIMO, 2001, *Lavoro e natura umana*, en *Lavoro*, coord. Guglielminetti Enrico, en Spaziofilosofico, n.1, [www.spaziofilosofico.it](http://www.spaziofilosofico.it), (consultado en agosto 2014).

ALEMÁN PÁEZ FRANCISCO, 2007, *Lecciones de derecho del trabajo. Concepto, fuentes y contenido del contrato de trabajo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

BARONE FRANCESCO, 1988, *Il lavoro*, in *Il pensiero di Felice Battaglia, Atti del Seminario promosso dal Dipartimento di Filosofia di Bologna (29-30 ottobre 1987)*, a cura di MATTEUCCI M. - PASQUINELLI A., Clueb, Bologna.

BATTAGLIA FELICE, 1950, *Esistenzialismo e marxismo*, in *Città di vita*, rivista di studi religiosi, anno V, gennaio-febbraio, n.1. Traducción española en *Revista de estudios políticos*, vol. XXXIII, año X, n. 53.

BATTAGLIA FELICE, 1951, *Filosofía del Lavoro*, Zuffi, Bologna.

BATTAGLIA FELICE, 1955, *Filosofía del trabajo*, traducción de Francisco Elías de Tejada y Agustín de Asís, prólogo de Francisco Elías de Tejada, en *Revista de Derecho Privado*, Madrid, (Grandes Tratados Generales de Derecho Privado. Serie C; 48).

BATTAGLIA FELICE, 1958, *Filosofia do trabalho*, traducción de Luiz Washington Vita y Antônio D'Elia, prólogo de Miguel Reale, en *Coleção "Direito e Cultura"*, Edição Saraiva, São Paulo.

BELARDINELLI SERGIO, 1991, *La filosofia del lavoro in Felice Battaglia*, en *Dal filosofo all'uomo. Atti del convegno di studi su Felice Battaglia*, Arti Grafiche Edizioni, Palmi.

CARPINTERO BENÍTEZ FRANCISCO, 1994, *Las canas de Kant*, en *Anuario de Filosofía del Derecho*, Tomo XI, Ministerio de Justicia e Interior.

CARPINTERO BENÍTEZ FRANCISCO, 1996, *Persona y «officium»: derechos y competencias*, en *Rivista internazionale di filosofia del diritto*, Gennaio/Marzo, IV serie, LXXIII, Giuffrè, Milano.

CROCE BENEDETTO, 1965, *La filosofia di Gianbattista Vico*, Laterza, Bari.

GUGLIELMINETTI ENRICO, 2011, *I trascendentali del lavoro*, en *Lavoro*, coord. Guglielminetti Enrico, en *Spaziofilosofico*, n.1, [www.spaziofilosofico.it](http://www.spaziofilosofico.it), (consultado en agosto 2014).

HEGEL GEORG WILHELM FRIEDRICH, 1975, *Enciclopedia delle scienze filosofiche in compendio*, traducción, prólogo, y notas por Benedetto Croce, Laterza, Bari.

HUIZINGA JOHAN, 2002, *Homo ludens*, Einaudi, Torino.

LAMI GIAN FRANCO, 1991, *Una proiezione rensiana e tilgheriana nel concetto di lavoro in Felice Battaglia*, En *Dal filosofo all'uomo. Atti del convegno di studi su Felice Battaglia*, Arti Grafiche Edizioni, Palmi.

LEVI ALESSANDRO, 1967, *La filosofia politica di Giuseppe Mazzini*, Morano, Napoli.

MARX KARL – ENGELS FRIEDRICH, 1972, *L'ideologia tedesca*, Editori Riuniti, Roma.

MATTEUCCI NICOLA, 2002, *Felice Battaglia filosofo della pratica*, en AA. VV., *Scritti su Felice Battaglia. A cent'anni dalla nascita*, Baresi, Bologna.

MORRA GIANFRANCO, 1985, *Il quarto uomo*, en *Studi di sociologia*, n. 4, Milano.

ORTEGA Y GASSET JOSÉ, 1926, *El origen deportivo del Estado*, en *Expectator*. Y ahora en *Obras*, II ed., Madrid, 1936.

RENSI GIUSEPPE, 1932, *Il lavoro*, en el vol. *L'irrazionale. Il lavoro. L'amore*, Unitas, Milano.

SCHELER MAX, 1997, *Lavoro ed etica. Saggio di filosofia pratica*, traduzione por Daniela Verducci, Città Nuova, Roma.

TILGHER ADRIANO, 1983, *Storia del concetto di lavoro nella civiltà occidentale. (Homo faber)*, Boni, Bologna.

TODOLÍ DUQUE JOSÉ, 1955, *Filosofía del Trabajo*, Instituto social León XIII, Madrid.

VINCIERI PAOLO, 1988, *Un filosofo, un maestro*, en *Il pensiero di Felice Battaglia, Atti del Seminario promosso dal Dipartimento di Filosofia di Bologna (29-30 ottobre 1987)*, Clueb, Bologna.